

PLAN DE ACOGIDA

CEIP CATALINA DE PALACIOS
ESQUIVIAS

1. INTRODUCCIÓN

Un plan de acogida es un conjunto de actuaciones que un centro educativo pone en marcha para facilitar la adaptación tanto del profesorado, como de las familias y alumnado que se incorpora por primera vez al centro.

Pretende, por tanto, superar el simple acogimiento administrativo facilitando esta incorporación en las mejores condiciones de afecto y en consecuencia estimular la adquisición de hábitos de convivencia y socialización.

Por lo tanto, este plan no sólo está dirigido a la acogida del alumnado inmigrante y sus familias, sino también a aquellos otros que se incorporan por primera vez al centro en Educación Infantil de 3 años, a los que pasan de Infantil a Primaria y a los que a lo largo del curso se incorporan al centro, sea cual fuere su cultura, condición social o creencia religiosa.

Este Plan de Acogida, que cobra sentido dentro del PEC, contiene el conjunto de actuaciones previstas para facilitar la adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez, así como la información necesaria que precisa tanto el alumno recién llegado como sus padres o tutores legales.

2. OBJETIVOS

- Conseguir que el alumnado y su familia se integren en el Centro junto con sus compañeros y profesores.
- Informar a toda la comunidad educativa para integrar en la vida del centro a todos los alumnos.
- Valorar al alumnado que llega al centro como una oportunidad de enriquecimiento colectivo.
- Facilitar la incorporación del nuevo profesorado.

3. ACTUACIONES GENERALES

Para la consecución de estos objetivos, el programa se organiza en tres grandes niveles:

- Con la familia.
- Con el alumnado.
- Con el profesorado.

3.1. ACOGIDA A LAS FAMILIAS

Con estas actuaciones queremos conseguir que el primer acercamiento a la escuela sea lo más cercano posible, que sirva para conocer una institución que está al servicio de la familia, que sea el inicio de una buena relación que sin duda ayudará en el fin último y común que nos ocupa, tanto a las familias como a nosotros que es la educación de sus hijos.

A. Información otorgada por el Centro a la familia:

La información inicial será dada a través del **Equipo Directivo** (principalmente la secretaria).

Será importante tener preparada **la documentación** escrita que recoja los aspectos más básicos que conforman la vida del centro:

EQUIPO DIRECTIVO

- ◆ Sobre de matrícula con las instrucciones para su elaboración y tramitación.
- ◆ Calendario escolar.
- ◆ Información de ayuda acerca de los servicios que oferta el Ayuntamiento o el AMPA.

TUTOR ASIGNADO

- ◆ Horario de atención a padres.
- ◆ Horario del alumno en el aula ordinaria.
- ◆ Lista de material.
- ◆ Listado de libros.

B. Reunión inicial de los tutores con las familias

Información solicitada a la familia por el centro:

A través del protocolo correspondiente se recogerán los datos personales pertinentes actualizados.

Posteriormente, a través tutor y en los casos necesarios, del orientador o del profesor de servicios a la comunidad, se procurará conocer aspectos relevantes de la situación familiar que van a condicionar la escolarización del alumno.

La entrevista personal, se tratarán aspectos importantes:

GUIÓN DE ENTREVISTA

1. **Condicionantes familiares** miembros, datos sanitarios del alumno.
2. **Disponibilidad horaria de los padres o tutores para mantener contactos con el Centro.**

(En el caso de familias con desconocimiento del castellano sería conveniente contactar con un intérprete o mediador.)*

2.2. ACOGIDA AL ALUMNADO

ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO: La respuesta educativa es fundamental para conseguir la adecuada integración de los alumnos que se incorporan al centro. Comienza desde el momento en que adscribimos al alumno/a a un determinado grupo-clase. Los criterios de asignación a un grupo clase serán los siguientes:

El Equipo Directivo del centro decidirá la adscripción del alumno a un grupo-clase teniendo en cuenta los criterios que entre todos aprobemos:

1. Edad del alumno/a
2. El número de alumnado de la clase.

3. Alumnado con necesidad de apoyo educativo en el grupo.
4. La presencia en el grupo de alumnado de no religión.
5. Alumnado con desconocimiento de castellano.

EVALUACIÓN INICIAL: La evaluación inicial será realizada por el tutor/a. Para ello se utilizará los modelos de prueba de diagnóstico inicial que están elaborados en el centro, para tal fin. En esta prueba se evaluará el nivel de adquisición de las competencias básicas.

ACOGIDA EN EL AULA: La llegada de un alumno con o sin desconocimiento del castellano al aula, implica una serie de cambios en las estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la integración y el acceso al currículo de los nuevos alumnos/as. Esta acogida en el aula será realizada por el equipo docente:

- Nombrar un compañero que actúe de tutor-guía para que conozca las dependencias del colegio y le introduzca en las costumbres del mismo.
- Valorar la posible necesidad de refuerzo educativo u otras medidas valorando el desarrollo del alumno/a en clase y su expediente académico.
- Informar al resto de los maestros que trabajan en el grupo al que se incorpora el niño/a, de su situación personal.

ACTIVIDADES DE ACOGIDA:

A) Educación Infantil:

-Periodo de adaptación en 1º curso del 2º ciclo de E.I.

ANTES DE COMENZAR EL CURSO:

1.-Jornada de puertas abiertas y reunión general para los futuros padres (final de junio): Cuando finaliza el curso anterior se recibe a los padres, de los futuros alumnos de 3 años. Miembro del equipo directivo y una de las maestras de infantil hacen de guía, y les enseñan las instalaciones del centro, el recreo y las aulas de infantil y unas pequeñas pautas que el alumnado de 3 años debe tener adquirido cuando empiece la escolarización en educación infantil.

2.- Jornada de puertas abiertas para los futuros alumnos de 3 años (junio): Antes de que finalicen las clases se invita a todos los futuros alumnos de 3 años escolarizados actualmente en la Escuela Infantil de la localidad a participar junto con sus educadoras en unas jornadas de intercambio de experiencias, juegos y actividades diseñadas para que los más pequeños conozcan nuestro centro, sus aulas y a sus compañeros.

3.- Reunión de coordinación entre el colegio y la Escuela Infantil de la localidad (junio): Cuando ya se conozca el grupo de alumnos que ingresarán en el centro el próximo curso, la orientadora y la Jefa de Estudios serán las encargadas de realizar una visita a la Escuela Infantil de la localidad para conocer distintas cuestiones a tener en cuenta de nuestros futuros alumnos, con el fin de organizar una respuesta educativa acorde a las necesidades de cada alumno.

CUANDO COMIENZA EL CURSO:

3.-Reunión general con la tutora correspondiente (antes de empezar las clases).

Se entrega calendario escolar y periodo de adaptación en el caso del grupo de 3 años.

4.-Entrevista personal (septiembre): Los padres mantienen una entrevista con la tutora en la que se recopila datos interesantes del niño y se cumplimenta una ficha de informe previo.

5.-Período de adaptación: Al organizar de forma coherente los primeros días de asistencia a clase de cada niño, la tutora debe tener muy en cuenta:

- a) La entrada hasta la configuración definitiva del grupo debe ser organizada en grupos reducidos y de forma gradual, propiciando el que todos tengan las mismas condiciones y el tiempo suficiente para adaptarse.
- b) Se secuenciarán las horas de permanencia en el aula para conseguir que se habitúen al nuevo espacio, aprendan la forma de entrar y salir de su clase y del centro, sepa ir al baño y al patio, y conozca a sus compañeros y a su maestra.
- c) Esto se realizará en un periodo máximo de diez días, considerando que en este tiempo los niños se muestran contentos, hablan e intercambian experiencias, cuando utilizan objetos de la clase, se mueven por ella con seguridad y cuando admiten la relación con la maestra. Si no es así, y el niño no se adapta, la tutora puede tomar otras medidas excepcionales.

-Actuaciones de los alumnos que cambian de etapa de educación infantil a educación primaria:

El objetivo es establecer una coordinación más fluida entre las etapas y ciclos se realizará una reunión en la primera semana de septiembre entre los profesores de 5 años con 1º, el tutor de 2º del curso anterior con el tutor de 3º del curso actual, el tutor de 4º del curso anterior con el de 5º del actual.

Con el fin de transmitir aquella información que se considere oportuna del grupo clase, o de algún alumno/a en concreto.

En 5 años se aplicará una prueba generalizada de madurez por parte del equipo de orientación y apoyo, para orientar la propuesta educativa en Educación Primaria mediante la cual se valoren aspectos verbales, cuantitativos, coordinación visomotora, articulación de sonidos, etc. Esta prueba se pasará en mayo-junio.

B) Educación Primaria

-Actuaciones de los alumnos que cambian de etapa de educación primaria a educación secundaria:

- Jornadas de puertas abiertas y convivencia escolar en el IESO "Alonso Quijada" de Esquivias, con todos sus futuros compañeros del resto de localidades (Esquivias y Borox), donde hacen gymkanas, actividades deportivas, etc.
- Charla informativa para los alumnos, sobre las características de la ESO, por parte de la orientadora del centro.
- Charla informativa para los padres, sobre las características de la ESO y el desarrollo evolutivo en la adolescencia, por parte de la orientadora del centro.
- Jornadas de puertas abiertas para las familias de los alumnos de 6º en el IESO "Alonso Quijada" de Esquivias para que conozcan sus instalaciones.
- Reunión de coordinación para el traspaso de información de alumnos y metodología aplicada, entre tutores de 6º de los colegios y orientadora y Jefe de Estudios del IESO.

- Cumplimentar el Informe de fin de etapa por parte del tutor de 6º, para posteriormente entregar al IESO junto con los expedientes de los alumnos.

2.3. ACOGIDA AL PROFESORADO

Actuaciones de carácter general:

- Una vez se hayan incorporado todos los componentes del Claustro para ese curso se realizará una reunión del Claustro para dar la bienvenida, presentarse todos los componentes, explicar las normas y organización y funcionamiento del centro (NCOF), asignación del grupo, recursos, etc.

- El equipo directo hará un recorrido por las instalaciones de los centros de infantil y Primaria para conocer el contexto en el que se va a desarrollar su labor docente, con los nuevos profesores.

- Durante la primera semana del curso y una vez repartidos cada uno de los grupos, los tutores revisarán expedientes de su grupo y además realizarán reuniones de ciclo para revisar documentación relacionada con la metodología, programaciones y traspaso de pruebas iniciales por competencias...

Actuaciones cuando llega un profesor a sustituir a otro por motivo de una baja o enfermedad:

- Se procurará dejar información clara y concisa del grupo o grupos a los que tiene que impartir clase así como actividades, metodología, normas del aula,...

- El equipo directivo hará un recorrido por las instalaciones del centro de infantil y Primaria para conocer el contexto en el que se va a desarrollar su labor docente, además, de solicitarle la documentación necesaria, informándole sobre las NCOF, horario suyo y del grupo, clave de acceso a Delphos, y listado de alumnos a lo que imparte docencia.

- La jefa de estudios se encargarán de explicarle cada una de las pautas que el tutor haya dejado preparadas, así como de los acuerdos a los que se hayan llegado en las reuniones de ciclo.

- El EOA le explicará las medidas y actuaciones que se realizan si tiene algún acneae.
